



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

14 SEP 2020

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

403.244

DECRETO N° 2405
QUILLÓN, jueves 10 septiembre 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
 2. EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
 3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 5. DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE I
- EL COMPROBANTE CONTABLE 15-49

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :MENDOZA SALGADO YENNY MIRKA

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:514.420

Y SON:QUINIENTOS CATORCE MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA ARRIENDO INMUEBLE POR \$ 514.420.- A YENNY MIRKA MENDOZA SALGADO, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE JULIO Y AGOSTO 2020, UBICADO EN LAS AZUCENAS N° 303 VILLA JUAN PABLO II QUILLÓN, PARA USO DEL JEFE DEL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, FUNCIONARIO DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN, DECRETO ALCALDICIO N° 578 DE FECHA 30 DE ENERO 2020, APRUEBA. CONTRATO ARRENDAMIENTO.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

| CUENTA | C.COSTO | DENOMINACION | DEBE | HABER | RUT | DCTO. |
|---------------|---------|----------------------------|---------|---------|------------|-------|
| 2152209002001 | 140133 | Arriendo de Casa Habitació | 257.210 | | [REDACTED] | R-7 |
| 2152209002001 | 140133 | Arriendo de Casa Habitació | 257.210 | | [REDACTED] | R-8 |
| 1110320 | | Cta.Cte N° 210485110 Fondc | | 514.420 | [REDACTED] | |

TOTALES : 514.420 514.420



CTA. CTE.

CHEQUE N°

NOMBRE

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

FIRMA

Decreto 2405

15 SEP 2020

PAGADO

RECIBI CONFORME